



DESARROLLO TERRITORIAL

SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO



**PROCURADURÍA
AGRARIA**



SÍNTESIS INFORMATIVA DE PRENSA VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2022

Solicítala al correo: jdejesus.perez@pa.gob.mx
Dirección Operativa de Comunicación Social



Síguenos



PRIMERAS PLANAS



EL UNIVERSAL

EL GRAN DIARIO DE MÉXICO

Oposición da la espalda a Monreal: Se definió tarde

“Una mayoría tiránica” no arrebatará lo conquistado en el sistema electoral, asegura el Consejero Presidente del INE

EXCELSIOR

Atentan contra Ciro; lo salva el blindaje

Autoridades rastrearán a agresores

REFORMA

Analiza Biden golpe al INE

Ordena Capitolio reporte

MILENIO

Aprobado, Plan B se atora por trampas y advertencia de veto

Reforma. López Obrador descarta “purga” contra Monreal, quien decidió diferente a Morena; diputados cancelan cláusula de *vida eterna* y devuelven proyecto al Senado



La Jornada

Cláusula de “vida eterna” pone en riesgo el Plan B

El traspaso de sufragios a mini partidos desató el conflicto



EL FINANCIERO

Economía, Mercados y Negocios en alianza con Bloomberg

“Canta” Banxico otra alza de tasa para febrero

Decisión. Concreta el banco central subida de medio punto, a 10.5%; ven analistas cerca el fin del ciclo alcista



EL ECONOMISTA

Banxico moderó el alza a su tasa de interés, pero ya la ubica en 10.5%

Determinó ayer aumento de 50 puntos base



DANZA
El Ballet Folklórico de Amalia Hernández presenta hoy su espectáculo navideño en el Castillo de Chapultepec. 19:00 hrs.

ÓPERA
"Santino, el camino del mago", es un espectáculo circense con orquesta en vivo y más de cuarenta artistas en escena.
Teatro Metropolitan, Dom. 17:00 horas. Única función.

NFL
En la semana 15 se perfilan los equipos que clasificarán a la postemporada.

SABADO	DOMINGO

FUTBOL
La Copa del Mundo conocerá al campeón cuando se enfrenten Argentina y Francia.

SABADO	DOMINGO

Prevén abrir en un mes tramo subterráneo de L12

El 15 de enero de 2023 es la nueva fecha prometida por autoridades para reabrir al público la Línea 12 del Metro, aunque sólo en su tramo subterráneo, ya que la parte elevada podría reabrir hasta el primer semestre del próximo año.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha expresado que la Línea 12 del Metro, cerrada desde mayo de 2021, tras el colapso que dejó 27 muertos, está en funcionamiento antes de que terminara 2022.

Ayer, tras meses de comentarios que dejaban en



Últimos trabajos en la parte subterránea de la Línea 12 del Metro antes de iniciar los 15 días de pruebas.

Decretan el toque de queda en Perú

Ante las protestas que se registran en Perú tras la destitución de Pedro Castillo y que hasta ayer sumaban 18 muertos, el Gobierno de Dina Boluarte decretó toque de queda por cinco días en 15 provincias.

En medio del estado de emergencia declarado el miércoles, la administración impuso la movilización social obligatoria, que implica que las personas no podrán salir de sus casas de las 18:00 a las 4:00 horas, y podrán ser detenidas por militares o policías si no tienen una justificación.

Ayer, un juez condenó al ex Presidente a 18 meses de prisión preventiva para ser investigado por ordenar la disolución del Congreso.

Tras ese fallo, los inconformes realizaron bloqueos, quemaron autos de la Fiscalía en Ayacucho e ingresaron al aeropuerto de dicha región, donde se reportaron al menos siete muertos. En total se mantienen cerrados en el país cinco terminales aéreas: Arequipa, Piura, Cusco y Ayacucho.

En Lima, decenas de manifestantes acamparon anoche alrededor de la prisión donde se encuentra detenido Castillo, acusado de rebelión.

INTER. (PÁG. 15)

duda las fechas de término de trabajos de rehabilitación, la Jefa de Gobierno de la CDMS, Claudia Escobedo, confirmó nuevas fechas.

"Tenemos estimado que abrirá alrededor del 15 de enero, porque requiere como 15 días de pruebas", dijo.

Sobre el retraso, la Mandataria momentánea argumentó problemas como carencia de subestaciones certificadas y costo para pagar los trabajos en el tramo elevado.

"Se está haciendo todo para que pueda abrir el primer semestre del próximo año, la elevada. No quisiera dar una fecha concreta, pero va avanzando bastante", agregó.



Desde la sede de la SSPC, el empresario Tony Flores convocó a una reunión de apoyo a Mejía el sábado en Salinas.

ARMA MEJÍA PATALEO CON NUEVO 'REY DEL CARBÓN', Y EN HORARIO LABORAL

En horas laborales y desde las oficinas de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, el subsecretario Ricardo Mejía Borda anunció que se sigue su lucha por la candidatura al Gobierno de Coahuila.

Mejía grabó un video en las instalaciones de la SSPC, junto al empresario carbonero Antonio Flores, en el que convoca a una "reunión informativa" para este sábado en Salinas, en la región carbonífera de Coahuila. "El movimiento sigue, vamos por adelante", dice Mejía en la grabación publicada en redes sociales.

El subsecretario perdió la encuesta de Morena para definir a su candidato a la Gobernatura de Coahuila, ante el senador Armando Guadaño.

Mejía estuvo presente ayer en la conferencia matutina del Presidente Andrés Manuel López Obrador, quien dijo que el subsecretario había dicho que los resultados de la encuesta reflejarían lo que se mantendría como funcionario en la SSPC.

Sin embargo, más tarde Flores publicó el video en el que aparece con Mejía y se convocó a la reunión en Salinas.

Antonio Flores, quien es hermano de la Alcaldesa momentánea de Moctezuma, Irma Vanessa Flores Guerra, estaría vinculado a una empresa que ganó recientemente dos contratos con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) por un monto total de 925 millones de pesos.

Los contratos otorgados a La Gema Minería y Transporte, S.A. de CV, cada uno por 462.5 millones de pesos, son para proveer carbón mineral térmico no coqueable a la Central Termoeléctrica José López Portillo, ubicada en el municipio de Nueva Coahuila.



Por la mañana, López Obrador pidió a Mejía aceptar el resultado de la encuesta de Morena.

Envía AMLO iniciativa para cabotaje aéreo

De acuerdo con la propuesta, esta asignación será por tiempo indefinido y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente la falta de utilidad pública.

"La asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite que ya no existe la causa de utilidad pública, interés público o por razones de seguridad nacional que lo justifique", señala la propuesta anunciada anoche en el pleno de la Cámara de Diputados y turnada a comisiones.

La propuesta elimina también la prohibición para que permisionarios extranjeros puedan realizar vuelos aéreos en territorio nacional, lo que a decir de especialistas busca presionar a las aerolíneas nacionales a abaratar precios y ampliar destinos.

"Se elimina la prohibición de realizar servicios de cabotaje por parte de permisionarios extranjeros en territorio mexicano", indica el texto.

El periodo de sesiones concluyó ayer y no se prevé un periodo extraordinario para abordar este tema.

Ordena Capitolio reporte

Analiza Biden golpe al INE

Piden congresistas medir impacto en seguridad nacional

WASHINGTON. El Congreso de Estados Unidos ordenó ayer al Presidente Joe Biden presentar una evaluación sobre las actuales reformas a las instituciones electorales en México y las consecuencias que pudieran tener para la seguridad nacional estadounidense.

Incluida como una cláusula en la Ley de Autorización de Gastos de Defensa Nacional, aprobada en el Senado de EU, la orden del Capitolio a la administración Biden llega un día después de que el Congreso mexicano consumara un golpe a la estructura administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE).

"A más tardar 90 días después de la fecha de promulgación de esta ley, el Presidente (Biden) deberá presentar a los comités correspondientes del Congreso (de EU) un informe que incluya una evaluación de cualquier cambio en las instituciones electorales y democráticas de México", dice el texto de la cláusula.

"Esto incluye (evaluar su) capacidad para garantizar la rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos (en México) y sus impactos en la seguridad nacional (de EU)", precisa.

La administración Biden ha evitado comentar sobre la reforma electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero en noviembre el Departamento de Estado de EU dijo un esbozo al INE, asegurando que las instituciones electorales independientes son "piedra angular de la democracia".

Ayer, el presidente del Subcomité para el Hemisferio Occidental del Senado de EU, el demócrata Tim Wain, resaltó que la existencia de instituciones democráticas independientes es la base sobre la que se construye la relación entre los dos países.

"Nuestros dos países también comparten importantes tradiciones de democracia. Esas tradiciones requieren un trabajo constante para ga-

MANOTAZO Y QUITAN 'VIDA ETERNA' A CHIQUILLADA

Por la mañana, el ser jurado para el tema en la conferencia matutina, el Presidente Andrés Manuel López Obrador advirtió que si la reforma aprobada por el Congreso incluía esta transferencia, podría ejercer su derecho de veto, así como esa implicaría inválida todos los cambios legales.

Doce horas después, el diputado Carlos Puerto, coordinador del PVEM, anunció que retiraría esa disposición. "No necesitamos cláusula de veto eterno, nos quieren confrontar con el titular del Ejecutivo. Vamos a retirar la propuesta", anunció, y minutos después presentó la reserva al tema, que fue aprobada.

La eliminación de la cláusula provocó cambios en el dictamen, que deberán ser revisados por el Senado en un periodo extraordinario o hasta febrero de 2023, cuando regresa a sesiones ordinarias.

ramizar instituciones fuertes e independientes, el Estado de Derecho y las libertades democráticas son la base de nuestra asociación", dijo en un foro del Atlantic Council.

En la cláusula, el Capitolio pidió un mapa sobre el creciente control territorial de los cárteles en México.

Además, una evaluación sobre la cooperación en seguridad y los esfuerzos del Gobierno mexicano para reducir la impunidad del crimen y los cárteles.



La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 16 DE DICIEMBRE DE 2022 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 39 // NÚMERO 13797 // Precio 10 pesos

El traspaso de sufragios a minipartidos desató el conflicto

Cláusula de “vida eterna” pone en riesgo el *plan B*

● La enmienda se aprobó en la Cámara en general y en particular

● El punto fue retirado, pero el proyecto será regresado al Senado

● La reforma será abordada hasta febrero, cuando reinicien sesiones

● Representa un ajuste profundo a la estructura del INE: Morena

GEORGINA SALDIERNA Y ENRIQUE MÉNDEZ / P.3

AMLO: vetaré la iniciativa si violentan sus principios

● “No es asunto de eficacia política, sino de valores”, recalca

● Llama a no desatar “una purga” por el voto en contra de Monreal

A. URRUTIA Y E. OLIVARES / P.3

Córdova: “aún no son tiempos de entierro; guarden palas”

● AN y PRI alistan acciones de inconstitucionalidad

F. MARTÍNEZ Y R. GARDUÑO / P.4 Y 5

Cunden protestas y represión en Perú; ayer, 7 muertos



A. Una simpatizante del derrocado Pedro Castillo confronta con una bandera a la policía durante la movilización de miles en las calles aledañas al Congreso, en Lima, para exigir elecciones anticipadas

y la restitución en el cargo del depuesto mandatario. La protesta, convocada por la Confederación General de Trabajadores de Perú, derivó en enfrentamientos con las fuerzas del orden. Foto AFP

● Miles desafiaron el estado de excepción; más de 50 heridos en Ayacucho

● Van 16 fallecidos y 200 detenidos por la revuelta; el gobierno decreta toque de queda en 15 regiones

● Dictan 18 meses de prisión al depuesto mandatario Pedro Castillo

● Lima llama a consultas a sus embajadores en México, Argentina, Bolivia y Colombia

AGENCIAS / P.26

Atacaron a balazos al periodista *Ciro Gómez Leyva*

● “Me salvó el blindaje de mi camioneta”, expone; informa Sheinbaum que ya se le brinda protección

DE LA REDACCIÓN / P.3



Mauricio Farah
"Los migrantes son un inmenso pueblo olvidado" - P. 12



Susana Moscatel
"Bardo requiere del compromiso y la entrega del público" - P. 23



Alfredo Campos Villeda
"Los famosos duendes pasaron de los diarios al Congreso" - P. 2

Reforma. López Obrador descarta "purga" contra Monreal, quien decidió diferente a Morena; diputados cancelan cláusula de *vida eterna* y devuelven proyecto al Senado

Aprobado, plan B se atora por trampas y advertencia de veto

E. JIMÉNEZ, J. DOMÍNGUEZ Y S. ARELLANO
Después de impulsar un plan B sobre reforma electoral, el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con vetarlo por las "trampas" de vida eterna

y guardaditos que introdujeron Verde y PT a cambio de apoyo. Al final la Cámara de Diputados canceló la cláusula del PVEM y devolvió el proyecto para que el Senado lo vea en febrero. PÁGS. 6 Y 7

"Guarden las palas"
"Todavía no es el entierro del INE", asegura Córdova
JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 7

Rechazo a reclutamiento
La matanza en El Durazno, por desaire a *La Familia*
A. SALAZAR Y P. MALDONADO - PÁG. 30

VIOLENCIA



ESCONDEN LOS CRÍMENES DE ODIOS EN EU

FBI ve baja de 12%, pero no hay reporte en 35% de ciudades

TEODORA GRIECO - PÁG. 4



Zócalo. Claudia busca a Manu y a Bad Bunny para conciertos gratis

En consonancia con los deseos presidenciales, la jefa de Gobierno ya busca a Manu Chao y a Bad Bunny para traerlos al Zócalo, donde se prepara una verbena por las fiestas navideñas.

Pastorelas: religión y expresión popular

Piñatas, atole, tamales y ponche figuran en la oferta que este año presenta *La tradicional pastorela mexicana del Centro Cultural Helénico*. JAVIER BLOS - PÁG. 20

Perú llama a embajador en México por "intromisión"; a Castillo, prisión preventiva

REUTERS Y AFP. LEMA

Un juez dictó 18 meses de prisión preventiva al ex presidente peruano Pedro Castillo por riesgo de evasión. PÁG. 12

Clasificación de la OCDE
Con "vacaciones dignas" se supera a Canadá y Japón
RAFAEL LÓPEZ MENDEZ - PÁGS. 6 Y 9



Denuncia Gómez Leyva ataque: "me salvó el blindaje de la camioneta"

REDACCIÓN, CIUDAD DE MÉXICO

El jefe de la policía capitalina, Omar García Harfuch, se comprometió a detener a los agresores del periodista. PÁG. 11

EL ASALTO A LA RAZÓN

CARLOS MARÍN
carlos@milenio.com

Hasta febrero, pese a las prisas

Aun sin el milagro de la vida eterna, el mayoritario aprobó la democión de la democracia. PÁG. 7



FOR EL HONOR. CROATAS Y MARROQUÍES BUSCARÁN CERRAR MAÑANA CON UN DIGNO TERCER PUESTO.

PÁGS. 26 Y 27

En futbol, México debe apostar por un proyecto de largo plazo

Foro de EL FINANCIERO. El aprendizaje que debería dejar Qatar 2022 al Tri7 es que el balompié nacional le urge diseñar y pensar en un proyecto más allá de 2026. Pág. 25



FERNANDO SCHWARTZ RAÚL ORVAÑANOS ALBERTO LATI SOFÍA VILLALOBOS

ARGENTINA vs FRANCIA

Domingo 18 de diciembre Hora: 09:00 hrs.
TV: Azteca 7, Canal 5 y TUON

PARTIDO POR EL TERCER LUGAR
CROACIA vs MARRUECOS

Sábado 17 de diciembre Hora: 09:00 hrs.

'Canta' Banxico otra alza de tasa para febrero

DECISIÓN. Concreta el banco central subida de medio punto, a 10.5%; ven analistas cerca el fin del ciclo alcista

El Banxico elevó la tasa de interés de referencia en 50 puntos base, a 10.5 por ciento, un nivel histórico, y consideró que aún será necesario aumentarla en la próxima reunión.

Tras el anuncio, los analistas prevén que el fin del ciclo alcista está cerca y estiman que la tasa terminal podría alcanzar un nivel entre 10.75 y 11.5 por ciento.

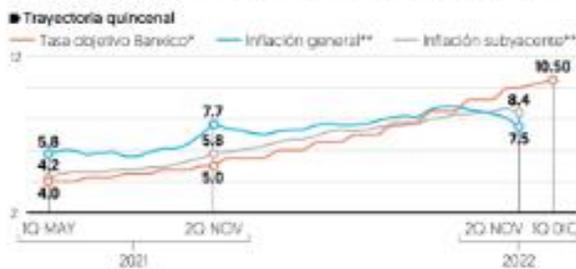
La autoridad monetaria indicó que hacia adelante valorará la necesidad de ajustes adicionales y la magnitud de los mismos, según las circunstancias prevalecientes.

El banco elevó la tasa con un voto disidente del subgobernador Gerardo Esquivel, quien buscaba un ajuste de 25 puntos. En el año la tasa acumuló un alza de 500 puntos, restricción sin precedente.

El siguiente anuncio del banco central está programado para febrero, y los analistas prevén entre 25 y 50 puntos base más.

— Cristian Téllez / PÁG. 4

Política monetaria vs. inflación al consumidor



Fuente: INEGI y Banco de México. *En % anual. **Variación % anual

ÚLTIMO 'APRETÓN' DEL AÑO

MANDAN BANCOS CENTRALES A BOLSAS A LA 'LONA'

Los ajustes a las tasas de interés de los bancos centrales se extendieron ayer por el mundo y se espera sigan endureciendo su política monetaria hasta tener la inflación bajo control. El Banco Central Europeo aplicó un

alza de 50 puntos base y el Banco de Inglaterra una igual. Lo mismo el Banco de Suiza. El de Noruega subió 25 puntos. Los anuncios ocasionaron fuertes pérdidas en los mercados. — Valeria López / PÁG. 14



DESANLÁZARO A SEGOS. Asíñ Augusto López citó el PVE y PT para quitar cláusula

Quitan pase de votos y 'congelan' reforma electoral

Por orden del presidente AMLO, la mayoría de Morena y sus aliados en la Cámara de Diputados frenó y modificó de última hora la minuta con los cambios hechos por el Senado, y 'congeló' hasta febrero de 2023 las reformas a las leyes reglamentarias del sis-

tema electoral. En respuesta a la advertencia presidencial de un veto, diputados de la 4T retiraron del dictamen el numeral que señalaba que "los partidos políticos podrían postular candidatos bajo la figura de candidatura común".

— Víctor Chávez / PÁGS. 46 Y 47

'NO SOY UN CACIQUE'

Dice AMLO que vetaría 'Plan B' por transferencia de votos. PÁG. 46

ÚLTIMO INFORME DE ZALDÍVAR
'Entrego un PJ independiente que resiste embates de poder.'



ESTRENA INEGI INDICADOR OPORTUNO DE CONSUMO PRIVADO CON MALAS NOTICIAS
CAERÍA 0.7% EN NOVIEMBRE CONTRA EL MES PREVIO. PÁG. 10



ADVIERTEN PRODUCTORES DE EU AFECTACIONES PARA MÉXICO
Decreto de maíz encarecerá 16% el precio de la tortilla. PÁG. 12

'REVIVEN' VENTA DE LIBROS
IMPULSO VÍA INSTAGRAM, TIKTOK Y YOUTUBE. PÁG. 18

ESCRIBEN

RENÉ DELGADO
SOBRE PASO 36

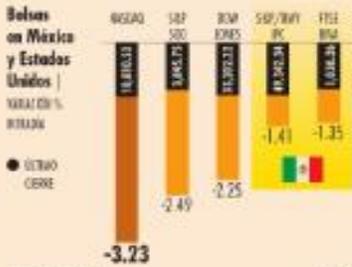
EDNA JAIME
ANÁLISIS ASERVIDORES PÚBLICOS 40

LOURDES MENDOZA
SOBRE ESA 31



Temores de recesión se avivan; afectan a Wall Street y la BMV

• Dow Jones, NASDAQ y S&P 500 resintieron las advertencias de la Fed sobre su agresividad hasta reducir la inflación.

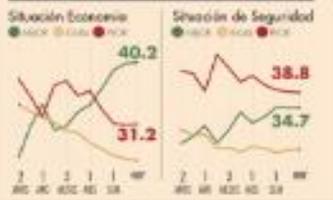
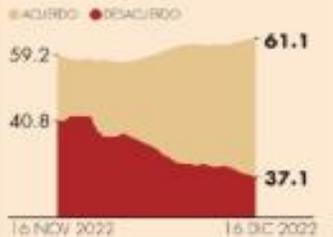


EL ECONOMISTA



#AMLOTrackingpoll Mantiene buena racha

Después de siete meses, la aprobación de la gestión del presidente AMLO rebasa el 61 por ciento.



Opinión

PS
Poner fin a la pandemia de la ansiedad
babel Ortiz y Matthew Cummins
• Pág. 36

Focos rojos para las finanzas públicas
La gran depresión
Enrique Campos Suárez
• Pág. 9
Ambigüedades monetaristas
Signos vitales
Alberto Aguirre
• Pág. 41

Primer Pícono

Determinó ayer un aumento de 50 puntos base

Banxico moderó el alza a su tasa de interés, pero ya la ubica en 10.5%

- Ajusta a la baja su previsión del último trimestre del 2022 y el primero del 2023 en inflación; destaca cinco eventuales riesgos.
- En su pronóstico revisado, prevé pico de inflación subyacente en IV Trim. del 2023.

Yolanda Martínez
• Pág. 45

Bancos centrales aprietan

Los principales bancos centrales del mundo mantienen sus políticas monetarias restrictivas ante la resistencia de la inflación, y México se sumó a la decisión.

Institución	Tasa (en %)	Movimiento (puntos base)
Banco de México	10.5	50 +
Banco Central Europeo	2.5	50 +
Reserva Federal	4.5	50 +
Banco de Inglaterra	3.5	50 +
Banco de Canadá	4.25	50 +
Banco Central de Brasil	13.75	50 +

Tasas de referencia Banxico | EN %

500 PUNTOS BASE

10.5 16-DIC-22

8.00 4-SEP-19

6.50 27-MAR-20

5.50 17-DIC-21

4.00 30-ABR-21

FUENTE: BANXICO E INVERSIÓN

Finanzas y Dinero

Saldo de afores reporta 5.2 bdp en noviembre

• Representa una caída de 6%, la primera anual en 14 años; Conafor

Utilidad de los afores enero-noviembre de cada año | ANÁLISIS DE PESOS DEL 2022



Diputados avalan Plan B; quitan cláusula "vida eterna"

• PT y PVEM renuncian a transferencia de votos en alianza.

Guardan las pólizas, todas las en sus tiempos de confirmación; ahora viene una dura batalla jurídica.

Lorenzo Córdoba V., columnista

Estados Unidos para desafiar el Plan B de la reforma electoral ante las instancias jurisdiccionales.

M. Estela Ríos, columnista

Los cambios podrían ahuyentar inversiones, frenar la economía y agravar la inflación.

José Medina Mora, columnista

Turismo aportó 7.5% del PIB en el 2021: Inegi

• Pág. 25

Atentan contra el periodista
Ciro Gómez L.
• eleconomista.mx

Crédito de la banca seguirá con crecimiento en el 2023, prevé la ABM • eleconomista.mx

En Nuevo León alertan sobre incremento de casos de Covid-19 • eleconomista.mx

DESARROLLO COVID-19 A NIVEL GLOBAL	Vacunación	CONTAGIOS EN MÉXICO	DECEAS EN MÉXICO
651'793 millones suman los contagios en el mundo	13,103,620,898 esquemas se han aplicado a nivel global	7'174 CONTAGIOS EN MÉXICO	330,743 DECEAS EN MÉXICO
		99'826 CONTAGIOS EN EL MUNDO	6'661 DECEAS GLOBALES

El rastreador eleconomista.mx

7 509681 895870

EL HERALDO

DE MÉXICO



#CDMX
**PREPARAN
 LA FIESTA
 DECEMBRINA**
P12

FOTO: GUSTAVO PEÑEZ



#SOFTBASE

BANCIPO
 SUBE TASA
 DE INTERÉS
 A 10.5%
PI6

FOTO: GUSTAVO PEÑEZ

#ARTUROZALDÍVAR

'LOGRAMOS DESARTICULAR LAS REDES DE CORRUPCIÓN'

EL MINISTRO PRESIDENTE DE LA SCJN ASEGURÓ, EN SU CUARTO Y ÚLTIMO INFORME DE LABORES, QUE SE CONSOLIDÓ UN PODER JUDICIAL DISTINTO

POR DIANA MARTÍNEZ/P4



FOTO: ARTURO ZALDÍVAR

#Puebla
**SALOMÓN
 CÉSPEDES,
 EL NUEVO
 GOBERNADOR**

P23

#OPOSICIÓN

**PLAN B,
 A LA CORTE**
P6



¿QUE SE
 COME EN
**NAVI
 DAD?**

FOTO: GUSTAVO PEÑEZ



7800462 99467



Panorama Nacional

AMLO, dispuesto a vetar su iniciativa antes que violar principios

<https://www.jornada.com.mx/2022/12/16/politica/003n2pol>

El presidente Andrés Manuel López Obrador dijo ayer que estaba dispuesto a vetar el plan B de la reforma electoral si considera que la cláusula de vida eterna para preservar la existencia de partidos pequeños violenta principios, aunque esa decisión implique anular todo el paquete legislativo.

El mandatario respondió a una pregunta sobre el tema, poco después de que el Senado aprobara el proyecto legal y horas antes de que la minuta estuviera a discusión en la Cámara de Diputados.

Después de la advertencia presidencial, líderes parlamentarios de Morena y sus aliados PVEM y PT se reunieron con el secretario de Gobernación, Adán Augusto López Hernández. Más tarde, el coordinador del Verde, Carlos Puente, anunció que su fracción retiraba la polémica enmienda.

Sí. Si lo considero, lo puedo vetar, comentó López Obrador, temprano en Palacio Nacional, sobre el plan de transferir votos entre partidos coaligados.

Envía AMLO iniciativa para cabotaje aéreo

<https://www.reforma.com/envia-amlo-iniciativa-para-cabotaje-aereo/ar2522367?v=2>

Ciudad de México. - Hace 10 días lanzó el amago a las aerolíneas y ayer lo cumplió. El Presidente Andrés Manuel López Obrador envió a la Cámara de Diputados una iniciativa que elimina la prohibición para que aerolíneas internacionales puedan incursionar en el mercado de vuelos nacionales, una práctica conocida como cabotaje. La iniciativa que reforma la Ley de Aeropuertos y la Ley de Aviación Civil incorpora además la figura de asignación, que facilitará la operación de una aerolínea oficial.

De acuerdo con la propuesta, esta asignación será por tiempo indefinido y sólo concluirá cuando se acredite fehacientemente la falta de utilidad pública. "La asignación será por tiempo indefinido, y sólo concluirá cuando se acredite que ya no existe la causa de utilidad pública, interés público, o por razones de seguridad nacional que lo justifique", señala la propuesta anunciada anoche en el pleno de la Cámara de Diputados y turnada a comisiones. La propuesta elimina también la prohibición para que permisionarios extranjeros puedan realizar traslados aéreos en territorio nacional, lo que a decir de especialistas busca presionar a las aerolíneas nacionales a abaratar precios y ampliar destinos.



Dejo un Poder Judicial que superó la corrupción, asegura Zaldívar

<https://www.jornada.com.mx/2022/12/16/politica/010n1pol>

El Poder Judicial Federal (PJF) superó una etapa de corrupción y resiste los embates de los factores reales de poder, afirmó el ministro Arturo Zaldívar al rendir su cuarto y último informe de labores como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN). Ante el presidente Andrés Manuel López Obrador; los líderes de las cámaras de Diputados y Senadores, Santiago Creel y Alejandro Armenta, respectivamente; la jefa del gobierno capitalino, Claudia Sheinbaum, y el secretario de Gobernación, Adán Augusto López, entre otros funcionarios, Zaldívar sostuvo que deja el cargo con la satisfacción del deber cumplido y con la convicción de que no hay necesidad más apremiante en el país que la justicia social.

Reconoció que al llegar a presidir el PJF no tenía la confianza de la ciudadanía, quienes veían a ese poder como una serie de instituciones distantes, al servicio de los privilegiados, con corrupción y nepotismo.

Por ello, se castigó a 17 titulares de juzgados y tribunales, se impusieron

Aprobado, plan B se atora por trampas y advertencia de veto

<https://www.milenio.com/politica/aprobado-plan-atora-trampas-advertencia-veto>

Ciudad de México. - La Cámara de Diputados aprobó en su totalidad el plan B de reforma electoral con los 20 cambios enviados por el Senado y una modificación adicional para suprimir la denominada cláusula de vida eterna para partidos políticos, luego de que el presidente Andrés Manuel López Obrador amagó con vetarla pues, advirtió, no es posible hacer algo “que dé la impresión de que se esté actuando de manera tramposa”.

La eliminación de dicha propuesta impulsada por PVEM y PT dejó en suspenso la reforma hasta el próximo periodo de sesiones, a partir del 1 de febrero de 2023, cuando senadores de la 4T podrán ratificar la modificación, pues por sí solos no cuentan con la mayoría de dos terceras partes en la Comisión Permanente para convocar a periodo extraordinario.

La Mesa Directiva, encabezada por Santiago Creel, devolvió al Senado para su ratificación el paquete de reformas a las leyes General de Instituciones y Procedimientos Electorales, de Partidos Políticos, Orgánica del Poder Judicial y de Medios de Impugnación en Materia Electoral, mientras el proyecto de modificaciones a las leyes generales de Comunicación Social y de Responsabilidades Administrativas se turnó al Ejecutivo para su publicación y entrada en vigor.



Oposición da la espalda a Monreal: se definió tarde

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/oposicion-da-la-espalda-monreal-se-definio-tarde>

El dirigente nacional del PRD, Jesús Zambrano, desinvitó a Ricardo Monreal para unirse a las filas de la oposición, con la posibilidad de ser candidato de Va por México para las elecciones presidenciales de 2024, mientras que, para el dirigente del PAN, Marko Cortés, Monreal Ávila no se definió a tiempo, por lo que “se perdió la oportunidad de ponerse del lado correcto de la historia”. Para el líder de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, Jorge Álvarez Máynez, el voto de Monreal Ávila en contra del plan B “es un gesto histórico para la vida democrática del país”, por lo que reconoció al político morenista y afirmó que “no está descartado” abrirle las puertas en su partido. En conferencia de prensa, el líder del partido del sol azteca detalló que para Monreal Ávila “esa ventana ya se cerró”.

“Esa ventana ya se cerró como posibilidad a ser considerada, llegamos a decirlo, yo lo dije personalmente que podría ser un posible candidato de un frente muy amplio mirando hacia las elecciones de 2024, pero ya no lo vemos así”, puntualizó. Zambrano Grijalva explicó que ya platicó personalmente con Ricardo Monreal, quien no se definió a tiempo.

Perdiendo autonomía en el Poder Judicial perdemos todo: ministro Pérez Dayán

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/perdiendo-autonomia-en-el-poder-judicial-perdemos-todo-ministro-perez-dayan>

La presidencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) no está diseñada para un “poder unipersonal”; sus asuntos deben atenderse con la aportación de los 11 ministros, considera el ministro Alberto Pérez Dayán.

Candidato por segunda ocasión a dirigir la SCJN, ahora para el periodo 2023-2026, el juzgador afirma que su objetivo es demostrar que la administración del Poder Judicial de la Federación (PJF) corre a cargo de todos los ministros y que el titular de la SCJN y del Consejo de la Judicatura Federal sólo es quien comunica las decisiones colegiadas.

En entrevista con EL UNIVERSAL, Pérez Dayán advierte que un tribunal sin autonomía e independencia “no tendría ni legitimidad ni siquiera dignidad propia si obedecemos consignas para resolver.

De resultar electo el 2 de enero del año próximo, Pérez Dayán adelanta que creará una oficina encabezada por alguien con credibilidad acreditada, en la que magistrados y jueces puedan denunciar presiones, amenazas e intimidación gubernamental.





Córdova advierte batalla jurídica por 'Plan B'; "guarden palas, todavía no es entierro del INE"

<https://www.milenio.com/politica/lorenzo-cordova-advier-batalla-juridica-plan-electoral>

Ciudad de México. - El consejero presidente del INE, Lorenzo Córdova, anticipó que, tras la aprobación del Plan B de la reforma electoral, se viene una batalla jurídica para defender la democracia, por lo que advirtió a quienes “echan a doblar las campanas”, que guarden las palas, porque todavía no es el entierro del Instituto Nacional Electoral.

En un evento privado de la inauguración del II Encuentro Nacional del Mecanismo de Seguimiento y Gobernanza de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica, Córdova reiteró que habrá una batalla jurídica hasta frenar la regresión del sistema electoral, tras la aprobación de la reforma electoral.

“Hay quien pretende echar a doblar las campanas por la democracia y por el INE. A ellos, creo que hay que decirles que guarden las palas, porque no son tiempos todavía de entierro, va a venir una dura y ardua batalla jurídica, en donde, quienes estamos convencidos de que el sistema electoral que hemos construido, si bien es perfectible, es una conquista de todas y todos que una mayoría tiránica no nos puede arrebatar”, señaló.

Atentan contra Ciro; lo salva el blindaje, autoridades rastrean a agresores

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/atentan-contra-ciro-lo-salva-el-blindaje-autoridades-rastrean-a-agresores/1559158>

Ciudad de México. - Ciro Gómez Leyva, periodista y conductor de Imagen Televisión, fue atacado anoche a balazos cuando llegaba a su domicilio, después de conducir Imagen Noticias. La agresión, en la que no resultó herido gracias a la protección con que cuenta su vehículo, fue condenada por personajes de la política, periodistas y empresarios. A las 11:10 pm a 200 metros de mi casa dos personas en una motocicleta me dispararon, al parecer con la clara intención de matarme. Me salvó el blindaje de mi camioneta que yo manejaba y he enterado del asunto a las autoridades”, tuiteó el comunicador a las 23:33 horas, apenas 23 minutos después de sufrir el atentado. Poco después compartió fotografías de los impactos de bala en su vehículo, entre las que destacan dos en la ventanilla del conductor, a la altura de la cabeza. En total, los peritos contabilizaron nueve disparos.

Tras esto, Omar García Harfuch, jefe de la policía capitalina, se comprometió a dar con los agresores. “Vamos a detener a los responsables y tenga la seguridad que cuenta con todo el respaldo del gobierno y la policía”, tuiteó.



Invertirán 4 mil mdd para Corredor T-MEC

<https://www.reforma.com/invertiran-4-mil-mdd-para-corredor-t-mec/ar2522228?v=2>

Ciudad de México. - El proyecto logístico Corredor T-MEC, que tendrá una inversión de 4 mil millones de dólares, pretende conectar diversos estados de México, Estados Unidos y Canadá. Tan sólo para estudios y permisos se destinarán 30 millones de dólares adicionales, afirmó Carlos Ortiz, CEO de Caxxor Group. Del total, explicó Ortiz, 3 mil millones de dólares se aplicarán en México, de los cuales 750 millones son para la edificación de un puerto marítimo en Mazatlán, Sinaloa. Adicionalmente, 750 millones de dólares serán para edificar casi 2 mil hectáreas de parques industriales y mil 500 millones más para construir 360 kilómetros de vías férreas que conectarán Sinaloa con Durango, dijo el directivo de la empresa que lidera el proyecto. Los mil millones de dólares restantes se invertirán para construir puertos interiores en Estados Unidos y Canadá, aclaró Ortiz.

"En México ya se han canalizado 10 millones de dólares para ingeniería, estudios y permisos. En 2023 se invertirán otros 20 millones adicionales a la inversión del proyecto", detalló.

El próximo año se iniciarían las primeras obras del Corredor T-MEC, entre ellas la construcción de los parques industriales, adelantó en entrevista.

Ken Salazar llama a fiscales de México y EU a trabajar con libertad en sus encargos

<https://www.excelsior.com.mx/nacional/ken-salazar-llama-a-fiscales-de-mexico-y-eu-a-trabajar-con-libertad-en-sus-encargos/1559094>

Al participar en la Cumbre Binacional de Fiscales Generales, el Embajador de Estados Unidos en México, Ken Salazar, exhortó a los fiscales de ambos países a trabajar con libertad en sus encargos. "Como decía Roosevelt en su famoso discurso ante las Naciones Unidas en Nueva York: hay cuatro libertades y una de esas es vivir libre del miedo, tener la capacidad de vivir libres del miedo. Ustedes tienen que hacerse esa pregunta en el contexto de la conversación que tenemos hoy, ¿En dónde nos encontramos? ¿Dónde se encuentran Estados Unidos y México respecto a vivir libres del miedo?", expuso Salazar. En Baja California Sur, donde se realiza la Cumbre, el diplomático dijo que lo positivo de estas reuniones es que se puede trabajar con funcionarios emanados de cualquier partido político, como es el caso del Fiscal General de Morelos.



En su participación de este jueves en la citada Cumbre, el titular de la Fiscalía General morelense, Uriel Carmona, subrayó la importancia del compromiso de trabajo conjunto en contra del crimen y contar con una visión más amplia sobre el comportamiento de ese delito.

Lo importante, destacó, es trabajar con base en la ley y la ciencia, independientemente de cualquier otro interés.

Perú busca frenar la injerencia mexicana

<https://www.eluniversal.com.mx/mundo/mensaje-firme-mexico-el-llamado-consultas>

San José. - La decisión que la presidenta de Perú, Dina Boluarte, adoptó ayer al llamar a consultas a Lima a los embajadores peruanos en México, Argentina, Colombia y Bolivia no sólo sirvió para mostrar enfado, sino que constituyó una advertencia previa a una eventual ruptura de relaciones diplomáticas, dijeron fuentes latinoamericanas.

La tensión diplomática regional se exacerbó el lunes anterior luego de que, en una proclama conjunta, los gobiernos izquierdistas de México, Argentina, Bolivia y Colombia ratificaron su apoyo al destituido expresidente Pedro Castillo, reiteraron que aún lo reconocen como gobernante legítimo de Perú, condenaron su arresto y adujeron que debe respetarse su elección por la vía del sufragio en 2021. México pausó su nexo con Perú.

En respuesta, y al denunciar la injerencia de las cuatro naciones en asuntos internos y exclusivos de Perú, Boluarte llamó a sus embajadores a consultas. A pedido de EL UNIVERSAL, tres veteranos diplomáticos latinoamericanos —el costarricense Javier Sancho, el panameño Guillermo Cochez y el boliviano Jaime Aparicio— que fueron embajadores de Costa Rica, Panamá y Perú, respectivamente, ante la Organización de Estados Americanos (OEA), coincidieron en que llamar a consultas es un acto valioso y sensible.

Ordena Capitolio a Biden informar sobre reforma a INE

<https://www.reforma.com/ordena-capitolio-a-biden-informar-sobre-reforma-a-ine/ar2522211?v=4>

Washington. - El Congreso de Estados Unidos ordenó al Presidente Joe Biden presentar una evaluación sobre las actuales reformas a las instituciones electorales en México y las consecuencias que pudieran tener para la seguridad nacional estadounidense. Incluida como una cláusula en la Ley de Autorización de Gastos de Defensa Nacional, aprobada en el Senado de EU, la orden del Capitolio a la administración Biden llega un día después de que el Congreso mexicano consumó un golpe a la estructura





administrativa del Instituto Nacional Electoral (INE). "A más tardar 180 días después de la fecha de promulgación de esta ley, el Presidente (Biden) deberá presentar a los comités correspondientes del Congreso (de EU) un informe que incluya una evaluación de cualquier cambio en las instituciones electorales y democráticas de México", dice el texto de la cláusula. "Esto incluye (evaluar su) capacidad para garantizar la rendición de cuentas por violaciones de derechos humanos (en México) y sus impactos en la seguridad nacional (de EU)", precisa. La administración Biden ha evitado comentar sobre la reforma electoral impulsada por el Presidente Andrés Manuel López Obrador, pero en noviembre el Departamento de Estado de EU dio un espaldarazo al INE, asegurando que las instituciones electorales independientes son "piedra angular de la democracia".





Trascendidos

Bajo Reserva

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/periodistas-el-universal/la-vida-eterna-que-duro-menos-de-24-horas>

Nos platican que pese a sus esfuerzos por mantener la llamada “cláusula de vida eterna”, el acuerdo que los aspirantes a inmortales, PT y PVEM, habían amarrado con el coordinador morenista en San Lázaro, Ignacio Mier, se cayó a pedazos con una palabra del inquilino de Palacio Nacional. Luego de que en la conferencia mañanera el presidente Andrés Manuel López Obrador insinuó la posibilidad de vetar el proyecto, desde la Secretaría de Gobernación llegó la llamada para desechar el apartado, lo que derivó en un receso en la sesión de la Cámara de Diputados para que don Ignacio, el líder pevemista Carlos Puente y el petista Alberto Anaya se trasladaran al Palacio de Cobián para tratar de salvar la codiciada cláusula. En los pasillos de Gobernación se cuenta que el secretario Adán Augusto López les dijo que o la quitaban sin condiciones o se atuvieran a las consecuencias, porque el jefe del Ejecutivo no olvidaría la afrenta al momento de la reelección para obtener una curul en la próxima legislatura. ¿Será que pronto encontrarán otra manera de mantener contentos a los aliados de Morena, cuyos votos resultan cruciales en votaciones difíciles?

Templo Mayor

<https://www.reforma.com/templo-mayor-f-bartolome-2022-12-16/op239844>

¿ALGUNA VEZ ha escuchado de cómo se cocina una rana? Se pone al fuego en una olla con agua templada. Poco a poco se irá calentando y, sin darse cuenta, la rana terminará hervida. Justo así ha sido el golpe contra la democracia de Andrés Manuel López Obrador.

DURANTE cuatro años, el morenista ha llevado a cabo lo que se conoce como "golpe blando". En lugar de una irrupción armada y violenta del poder, lo que ha hecho es ir desmantelando en estos cuatro años los andamiajes institucionales del Estado, para dar paso a un gobierno caudillista y cada vez más unipersonal.

ES COSA de voltear y ver cómo desde 2018 se han desarticulado o se han cooptado las instituciones de supervisión, de equilibrio de poderes y sensatez técnica. Porque una cosa es darle sello propio a su administración y otra - muy distinta- dinamitar los contrapesos.



El Instituto Nacional de Evaluación Educativa, la CNDH, ahora el INE... órganos desmantelados, capturados o disminuidos. Pero, bueno, siempre hay ranas que siguen pensando que el agua no está tan caliente.

Trascendió

https://www.milenio.com/opinion/editoriales/trascendio-nacional/trascendio_1588

Que la jefa de Gobierno de Ciudad de México, Claudia Sheinbaum, se llevó una mención especial durante el último informe de labores del ministro Arturo Zaldívar como presidente de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, quien le agradeció por haber hecho posible la colaboración institucional en beneficio de las personas que más lo necesitan y revertir injusticias de mujeres presas en la capital. Durante su discurso, no hizo otro agradecimiento a ninguna otra autoridad y sí habló de “embates del poder”.



COLUMNAS

Mario Maldonado

Bye, bye Monte Nacional de Piedad

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/mario-maldonado/bye-bye-monte-nacional-de-piedad>

Entre dimes y diretes sobre la viabilidad de su contrato colectivo de trabajo, el Nacional Monte de Piedad vive los últimos días de una trayectoria de casi 250 años. De acuerdo con los expertos, la institución que ha ayudado a millones de mexicanos a superar la cuesta de enero no superará irónicamente esta etapa. Su problemática es insalvable, sobre todo en los tiempos de la 4T, en los que los logros e incrementos en las prestaciones laborales -muy necesarias en un país con altos índices de pobreza- se concretan muchas veces con nulos apoyos o medidas de equilibrio para el empleador, al grado de colocarlos al borde de la quiebra.

Incremento de hasta 20% al salario mínimo a partir del 2023, más los 12 días de vacaciones pagadas después del primer año de trabajo, son conquistas que redundarán sin duda en beneficios para la población mexicana. Hablando desde el punto de vista electoral también para Morena y sus candidatos durante los dos siguientes años.

Sergio Sarmiento

Las leyes del Líder

<https://www.reforma.com/las-leyes-del-lider-2022-12-16/op239846>

"Con las leyes pasa como con las salchichas: es mejor no ver cómo se hacen".
Atribuido a Otto von Bismarck

El presidente López Obrador demostró una vez más su enorme músculo político, el mayor de un mandatario mexicano desde Luis Echeverría y José López Portillo. No es fácil convencer a una mayoría parlamentaria de aprobar leyes secundarias abiertamente inconstitucionales o cuyo contenido los legisladores ni siquiera conocen. Pero esto ha logrado el Gran Líder con las reformas a las leyes secundarias en materia electoral y de comunicación social. No hay duda de que decenas de las disposiciones del plan B son inconstitucionales. El propio coordinador de los senadores de Morena, Ricardo Monreal, lo advirtió desde un principio, y al final actuó con congruencia y valentía al votar en contra: "La ley es el alma de la sociedad -dijo-; sin ella el caos y la anarquía imperarían".



Carlos Marín

Hasta febrero, pese a las prisas

<https://www.milenio.com/opinion/carlos-marin/el-asalto-la-razon/hasta-febrero-pese-a-las-prisas>

Vicepresidenta de la Mesa Directiva en San Lázaro, la panista Noemí Luna recurre a una metáfora luminosa para describir lo sucedido con el plan B que deforma la legislación y descuartiza las instituciones electorales:

“No pudieron destruir la casa, entonces quieren saquearla...”.

La primera frase alude a la fracasada iniciativa de reforma constitucional, la segunda al doble atraco de querer dar vida eterna a los contlapaches de Morena, porque anulaba la voluntad de los votantes y expoliaba el dinero de los contribuyentes. Corrosivos, los cambios originales propuestos por el presidente López Obrador a leyes y estructuras que por más de 30 años han garantizado (y cada vez con mayor eficiencia) la democracia en México tuvieron un aderezo delincuenciales en su primer y acelerado paso por la Cámara de Diputados: el añadido de que, para no perder su registro por obtener menos de 3 por ciento de los sufragios, la chiquillada sobreviviera de manera artificial con la tramposa transfusión de votos que le endosen sus aliados mejor votados.

Joaquín López-Dóriga

El desprecio por los ministros

<https://www.milenio.com/opinion/joaquin-lopez-doriga/en-privado/el-desprecio-por-los-ministros>

El poder siempre es igual. Solo cambia de personas. Florestán Ningún presidente de la República había insultado tanto a los ministros de la Suprema Corte de Justicia como Andrés Manuel López Obrador, por lo que no hay antecedentes de que un presidente de la Corte tuviera que defenderlos, como sus pares reclaman a Arturo Zaldívar, que el jueves dio su último informe de labores y adiós. No volverá a presidirlo. La próxima sesión, el lunes 2 de enero, será para elegir más que a su sucesor, al nuevo presidente del Poder Judicial. La encabezará el decano Luis María Aguilar Morales. El presidente López Obrador asistió a ese último informe, escuchó, felicitó y se fue. Ya no se quedó a la comida anual con los ministros, a la que en su gestión de gobierno solo asistió a una y ya.



Enrique Quintana

Las inciertas premisas de AMLO

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/enrique-quintana/2022/12/16/las-inciertas-premisas-de-amlo/>

La estrategia del presidente de la República para consolidar su control de las autoridades electorales parte de una serie de premisas que le pueden fallar. O le puede acertar. Pero son una apuesta.

Le explico cuáles son, a mi parecer, las suposiciones que son incorrectas en la valoración presidencial. Premisa 1- Se pueden aprobar leyes inconstitucionales sin que la Corte las eche para abajo.

Esto se aplica a las leyes que el Senado votó entre la noche del miércoles y la madrugada del jueves. Como la declaratoria de inconstitucionalidad de una ley requiere 8 votos de 11 en la Suprema Corte de Justicia de la Nación, la apuesta presidencial es que, aunque la mayoría de los ministros vaya en contra de una ley, con que cuatro ministros la defiendan, es suficiente para que esa norma siga vigente. La imposibilidad de declarar inconstitucional de entrada la Ley de la Industria Eléctrica, es el antecedente que considera el presidente López Obrador.

Darío Celis

Las dos amigas de AMLO

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/dario-celis/2022/12/16/las-dos-amigas-de-amlo/>

DE NADA SIRVE a partir de hoy el cabildeo, los encuentros y las campañas en medios. Los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se van ya de vacaciones. Eso sí: el lunes 2 de enero, al mediodía, tienen una cita para votar quién presidirá en los próximos cuatro años la máxima instancia de procuración de justicia. Once ministros con sus votos lo definirán. Ayer, el presidente Andrés Manuel López Obrador fue a la Corte como invitado de honor al informe de labores del Poder Judicial, el último del ministro presidente Arturo Zaldívar Lelo de Larrea.

El tabasqueño, transparente como un cristal, volvió a demostrar que las únicas que pueden presumir su cercanía y simpatía son las ministras Yasmín Esquivel Mossa y Loretta Ortiz Ahlf. Así quedó de manifiesto.

A su llegada al edificio de Pino Suárez 2, en el Centro Histórico, fue recibido, como marca el protocolo, por los presidentes de las dos salas de la SCJN, en este caso presididas, curiosamente, por mujeres.



Raymundo Riva Palacio

En qué lado de la historia estamos

<https://www.elfinanciero.com.mx/opinion/raymundo-riva-palacio/2022/12/16/en-que-lado-de-la-historia-estamos/>

El 13 de septiembre pasado, Masha Amini regresaba a su casa en Teherán, tras visitar a su familia. Al salir del Metro, la policía moral iraní, llamada oficialmente Patrullas de Orientación, la detuvo y la acusó de no cubrirse el pelo con un velo (el hijab), y vestir pantalones de mezclilla en lugar de ropa holgada en los brazos y piernas. La policía la acusó de violar la ley, la metió en una patrulla y comenzó a golpearla en el mismo vehículo hasta dejarla en coma. Tres días después, en custodia de la policía, Masha Amini, en vísperas de cumplir 23 años, murió. Lo que sucedió no quedó en un incidente más de ese régimen teocrático y autoritario, ni tampoco en una estadística más de la represión, porque otras dos mujeres, Niloufar Hamedi y Elaheh Mohammadi, dieron a conocer la historia de Amini.

Julio Hernández López

Astillero

<https://www.jornada.com.mx/2022/12/16/opinion/008o1pol>

La esencia de la disputa por lo electoral es el 24. Planes A o B, y tocamientos o intocabilidad del Instituto Nacional Electoral no son sino batallas preparatorias de la decisoria, que tendrá como principal objetivo la sucesión presidencial, pero también el control de las cámaras federales, varias gubernaturas, congresos estatales y presidencias municipales importantes. En esencia: la continuidad o la interrupción de la llamada Cuarta Transformación, el regreso al timón o la mayor marginación de los poderes desplazados en 2018. Los desplazados han intentado sustentar su proyecto de retorno en la defensa de una hipotética democracia radiante, en especial de un Instituto Nacional Electoral al que invisten de una aureola de honestidad operativa y eficacia que no resiste un análisis riguroso.

Enrique Galván Ochoa

Dinero

<https://www.jornada.com.mx/2022/12/16/opinion/006o1eco>

Es casi seguro que el candidato o la candidata de Morena en las elecciones presidenciales de 2024 será una de las tres llamadas corcholatas: Claudia Sheinbaum, Marcelo Ebrard Casaubón o Adán Augusto López Hernández.



Sin embargo, aún es incierto qué posibles candidatos de la oposición (llamados quitapones) podrían dar la batalla. En el sondeo de esta semana preguntamos cuál corcholata sería más competitiva frente a un grupo de los quitapones más mencionados. Los resultados aparecen en las gráficas.

Metodología

El sondeo fue distribuido por redes sociales. Participaron mil 134 personas. En Twitter, 332; en El Foro México, 498, y en Facebook, 304. Usamos la app Survey Monkey. Pueden participar todos, cualquiera que sea su ideología. Los organizadores no votan y los resultados no reflejan necesariamente su opinión.

Procuraduría Agraria

Sólo hay 20 Bancos de Bienestar en Chihuahua; se avizora colapso en entrega de apoyos

<https://www.elheraldodechihuahua.com.mx/local/chihuahua/solo-hay-20-bancos-de-bienestar-en-chihuahua-se-avizora-colapso-en-entrega-de-apoyos-9339679.html>

Chihuahua. - La modificación en la operatividad de las becas de los programas del Bienestar, afectará a miles de beneficiarios, sobre todo en la zona rural, pues se pretende que, a partir del próximo año, los apoyos sean cobrados únicamente con las tarjetas bancarias del Bienestar y no en efectivo, sin embargo, hay sólo 20 bancos de esa institución operando en todo el estado de Chihuahua. En esta entidad, se encuentran funcionando sólo 20 de los 67 bancos del Bienestar, que pretenden establecer para brindar servicio a los 737 mil 673 beneficiarios que reciben apoyo por parte de todos los programas federales, a quienes se les dispersa de manera anual 12 mil 810 millones 894 mil 138 pesos. Los Bancos de Bienestar tienen como antecedente los fondos de ahorro nacional, luego de convirtió en la red Bansefi, actualmente por mandato presidencial se construirán 2 mil 700 sucursales, de éstas 67 estarán en el estado de Chihuahua, sin embargo, hay varios municipios que no cuentan con ninguna sucursal.

Los predios pueden ser donados por el Municipio, cedidos por el ejido en este caso se tiene que revisar en la **Procuraduría Agraria** y el Registro Nacional Agrario para la regularización de la tierra; además la donación puede ser por un particular, al ver que la necesidad de contar con un banco.



Después de un año, resolución de la SCJN a favor del pueblo zoque sigue en “letra muerta”

<https://desinformemonos.org/despues-de-un-ano-resolucion-de-la-scjn-a-favor-del-pueblo-zoque-sigue-en-letra-muerta/>

Oaxaca, Juchitán. - Ha pasado más de un año desde que la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) resolvió la sentencia que los mismos ministros llamaron “histórica” a favor de Oaxaca y de los municipios zoques de Santa María y San Miguel Chimalapa por una invasión territorial, pero ni las autoridades federales ni estatales han hecho alguna acción por cumplirla, denunció el Comité Nacional para la Defensa y Conservación de los Chimalapas. En noviembre del 2021, tras nueve años de un juicio de Controversia Constitucional y tras más de 70 años de invasión, la SCJN determinó que están ubicadas en Oaxaca y no en Chiapas las 162 mil hectáreas de bosques y selvas de la zona oriente de Los Chimalapas.

Lamentaron que funcionarios de la Secretaría de Desarrollo Territorial y Urbano (Sedatu), en especial funcionarios de la **Procuraduría Agraria**, aseguran que trabajan a favor de Los Chimalapas, “pero en hechos es mentira, no informando avances, pues de los acuerdos no han cumplido nada en recuperar las tierras”. Además, reconocieron que la pasividad y el desinterés de las autoridades genera que el territorio siga siendo invadido por personas extrañas y se deforeste el suelo para actividades como la ganadería, la explotación desmedida y también la tala no moderada de los pinos de la zona, sin tomar en cuenta el tráfico de animales.

Campesinos piden que se quede el jurídico de la Procuraduría Agraria en Las Choapas

<https://lanigua.com.mx/campesinos-piden-que-se-queda-el-juridico-de-la-procuraduria-agraria-en-las-choapas/>

Veracruz. - Inquietud entre más de 80 familias del campo que llevan sus asuntos agrarios en la **Procuraduría Agraria**, a cargo de Víctor Manuel Velázquez Rivera, luego de trascender el rotamiento del encargado del área jurídica, se trata del abogado Roger Luría López, a quien cambiaran a Ciudad Juárez, Chihuahua. Estas acciones obedecen a la solicitud de representantes estatales de la Procuraduría Agraria, siendo notificado de manera oficial a través de la Subsecretaría General, debiendo presentarse a su nuevo cargo en enero del 2023, lo que ha provocado incertidumbre entre quienes llevan sus asuntos agrarios en la región sur.



Familias de los municipios de Las Choapas, Minatitlán, Agua Dulce, Moloacan, Ixhuatlán del Sureste, Coatzacoalcos y Nanchital, han mostraron su preocupación ante la opinión pública, este jueves un grupo de choapenses acudieron ante la presidencia municipal para solicitar la intervención de la alcaldesa Dra. Mariela Hernández García, y así apoyarlos para que permanezca dicho funcionario en esta localidad.

La alcaldesa atendió a las preocupadas familias, indicándoles que enviaría una solicitud al representante estatal de la Procuraduría Agraria, precisando que a pesar de que estas decisiones están fuera de su alcance haría todo lo que pueda para así continué prestando sus servicios en esta localidad.

Sector Agrario

DOF: 16/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674778&fecha=16/12/2022#gsc.tab=0

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, la superficie de 259.91 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la calle Del Eucalipto, Zona Centro, Municipio de Playas de Rosarito, Estado de Baja California, para uso de acceso público a la playa, sin autorización para realizar ninguna obra o instalación.

DOF: 16/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674779&fecha=16/12/2022#gsc.tab=0

ACUERDO por el que se destina al servicio del Municipio de Playas de Rosarito, Baja California, la superficie de 219.41 m² de zona federal marítimo terrestre, ubicada en la calle Del Sauce, Zona Centro, Municipio de Playas de Rosarito, Estado de Baja California, para uso de acceso público a la playa, sin autorización para realizar ninguna obra o instalación.

DOF: 16/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674780&fecha=16/12/2022#gsc.tab=0

ACUERDO de carácter general de conclusión parcial de emergencia por ocurrencia de sequía severa, extrema o excepcional en cuencas para el año 2022.



DOF: 16/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674836&fecha=16/12/2022#gsc.tab=0

ACUERDO General 26/2022 que emite el Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, por el que modifica la competencia territorial de los Distritos 11 y 53, con sede en las ciudades de Guanajuato y Celaya, ambos del Estado de Guanajuato y 42, con sede en Querétaro, Estado de Querétaro.

DOF: 16/12/2022

https://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5674837&fecha=16/12/2022#gsc.tab=0

ACUERDO General 27/2022 que emite el Pleno del H. Tribunal Superior Agrario, por el que modifica la competencia territorial de los Distritos 13, con sede en la ciudad de Guadalajara, Estado de Jalisco y Distrito 38, con sede en la ciudad de Colima, Estado de Colima.

Sedatu entrega obras de mejoramiento urbano en Cuernavaca, Morelos; se invirtieron más de 126 mdp

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/sedatu-entrega-obras-de-mejoramiento-urbano-en-cuernavaca-morelos-se-invirtieron-mas-de-126-mdp>

Morelos. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) invirtió en Cuernavaca, Morelos, más de 126 millones de pesos (mdp) en cinco obras de infraestructura realizadas a través del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU), las cuales se entregaron al gobierno municipal para su administración y mantenimiento.

El gobierno de Cuernavaca recibió la renovación de la casa de Lázaro Cárdenas y la casa de cultura con enfoque infantil en Finca Palmira; la rehabilitación de una cancha de fútbol en la calle Patios de Estación; y en la Antigua Estación Ferroviaria, la rehabilitación de una cancha, un andador peatonal y la mejora al entorno urbano. Al respecto de estos proyectos, el titular de la Sedatu, Román Meyer Falcón, destacó que la intervención en la capital de Morelos destaca por el rescate a inmuebles históricos y emblemáticos que ahora son espacios culturales y deportivos que benefician a niñas, niños y jóvenes morelenses.



Realiza Sedatu inversión histórica de mil 500 mdp en reconstrucción de viviendas en Morelos

<https://www.gob.mx/sedatu/prensa/realiza-sedatu-inversion-historica-de-mil-500-mdp-en-reconstruccion-de-viviendas-en-morelos>

Morelos. - La Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) a través de la Comisión Nacional de Vivienda (Conavi) ha destinado de 2019 a la fecha un total de mil 539 millones de pesos (mdp) en la reconstrucción de ocho mil 792 viviendas afectadas tras los sismos de 2017 en 34 municipios de Morelos. A través de tan sólo en este año se rehabilitaron dos mil 148 viviendas, de las cuales mil 553 se atendieron como daño total, 593 como daño parcial y dos como vivienda nueva en reubicación, con una inversión total de 403 mdp. “Realizamos un análisis de las obras trabajadas hasta hoy con la finalidad de coordinar el proceso de cierre de las acciones programadas y realizamos un recorrido en cuatro viviendas y un inmueble histórico, esto como parte del seguimiento y verificación que realiza la Sedatu en lo correspondiente al PNR”, informó la subsecretaria de Ordenamiento Territorial y Agrario, Edna Vega Rangel.

La Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas es reconocida por INEGI como “Información de Interés Nacional”

<https://www.gob.mx/semarnat/prensa/la-informacion-geoespacial-de-las-areas-naturales-protegidas-es-reconocida-por-inegi-como-informacion-de-interes-nacional>

La Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (Semarnat) y la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Conanp) informan sobre la publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF) de la “Información Geoespacial de las Áreas Naturales Protegidas”, conformada por la capa digital de las poligonales de las ANP, el metadato que la respalda y la documentación que le da soporte. Fue aprobada por la Junta de Gobierno del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) con la categoría de Información de Interés Nacional (IIN). Su objetivo es dar a conocer los límites de los polígonos envolventes de las ANP establecidos por decretos presidenciales y publicados en el DOF, determinando las superficies geográficas en las que aplican los programas de manejo y normatividad correspondientes. La información estadística y geográfica de interés nacional es necesaria para conocer la realidad de México en sus aspectos demográfico, económico, social, de gobierno, seguridad pública e impartición de justicia, geográfico y de medio ambiente.



Aprueba Junta de Gobierno del INPI cederle en donación tierras a hospital IMSS-Bienestar en Bochil, Chiapas

<https://www.gob.mx/inpi/articulos/aprueba-junta-de-gobierno-del-inpi-cederle-en-donacion-tierras-a-hospital-imss-bienestar-en-bochil-chiapas?idiom=es>

La Junta de Gobierno del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas, (INPI), aprobó por unanimidad cederle en donación una fracción de terreno correspondiente a 9 mil, 564.68 metros cuadrados a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, (IMSS), en Bochil, Chiapas, con el fin de seguir brindando atención médica a la población indígena de la región.

El director general del INPI, Adelfo Regino Montes, manifestó que los acuerdos y decisiones que se tomaron en la cuarta reunión ordinaria serán para el beneficio de los pueblos y comunidades, “y siempre teniendo presente el encargo del presidente de la república; servir con humildad y compromiso a nuestros pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas”. En ese sentido señaló que, “no vamos a hacer nada solos, sino siempre escuchando la voz de nuestros pueblos”. Por ello, destacó que se realizaron mil 350 asambleas para hacer un diagnóstico y fortalecer el Programa de Apoyo a la Educación Indígena, (PAEI).

Montañistas alertan por riesgo de que áreas naturales protegidas sean controladas por el crimen organizado

<https://www.proceso.com.mx/nacional/2022/12/15/montanistas-alertan-por-riesgo-de-que-areas-naturales-protegidas-sean-controladas-por-el-crimen-organizado-298781.html>

Montañistas organizados pidieron a Humberto Adán Peña Fuentes, titular de la Comisión Nacional de Áreas Naturales Protegidas (CONANP) atender “situaciones graves” registradas en lugares administrados por dicha comisión en donde ocurren abusos de “guardaparques” o están incluso en riesgo de caer en manos del crimen organizado.

A través de una carta que hicieron llegar a Peña Fuentes, con copia a la Guardia Nacional, Presidencia de la República, el gobierno del Estado de México, de Puebla, la SEMARNAT, Derechos Humanos y medios de comunicación, la organización Montañistas Unidos alertó, por ejemplo, que, en el Pico de Orizaba, en una de sus rutas que lleva a la cima de la montaña, se ha establecido un sistema de extorsiones. Señalan que dicho sistema es liderado por “un personaje” conocido en las comunidades locales como “El Padrino” y que personas bajo su mando, en ocasiones armadas, exigen un pago de 50 pesos a todos los turistas y montañistas.



Transformaciones en los movimientos rurales

<https://www.jornada.com.mx/2022/12/15/opinion/018a1pol>

El campo mexicano sufre una acelerada y diversa transformación por los impactos de la crisis civilizatoria planetaria en sus vertientes climática, de violencias, migratoria, ambiental, de relaciones sociales y crisis de referentes ético-culturales. El Movimiento Campesino –con mayúsculas– como actor colectivo, con unidad de organización, acción y proyecto ya no existe así. Hay factores exógenos y endógenos que afectan profundamente la emergencia de movimientos rurales, en sus actores, demandas, formas de organización, de acción, adversarios y alianzas.

El extractivismo capitalista propicia la apropiación de territorios y recursos naturales de pueblos originarios y comunidades campesinas; la sobreexplotación de aguas, bosques, suelos, pastizales. La agricultura y ganadería industriales con el uso intensivo de agroquímicos contaminan tierras, cuerpos de agua, alimentos. Se implantan megaproyectos privados y públicos de minería a cielo abierto, turismo, transporte, conducción de energéticos que lesionan territorios y naturaleza.

Advierten conflicto en Ajuchitán por pelea de hectáreas entre ejidos

<https://mexico.quadratin.com.mx/advierten-conflicto-en-ajuchitan-por-pelea-de-hectareas-entre-ejidos/>

Guerrero. - Integrantes del comisariado ejidal San Pedro y las Garzas, municipio de Ajuchitlán del Progreso de la región Tierra Caliente de Guerrero, alertaron de una confrontación entre sus vecinos del ejido de Puerto Grande. Porque ejidatarios de San Pedro quieren recuperar las dos mil 500 hectáreas que les arrebataron sus vecinos y, responsabilizaron a los titulares del Programa de Atención a Conflictos Sociales en el Medio Rural (Cosomer) de la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu) de no concluir la sentencia dictada en 2008 en su favor.

El comisario ejidal de San Pedro García y las Garzas, Filiberto Pineda Salgado, acompañado del secretario del ejido, Agapito Bueno Acuña, viajaron más de siete horas de su comunidad en la Sierra de Guerrero a Chilpancingo, para acudir a las oficinas de la Sedatu.



Desalojo violento en el ejido Rojo Gómez, BC

<https://www.jornada.com.mx/2022/12/15/estados/032n1est>

Baja California, Tijuana. - Más de mil personas que se habían establecido con viviendas precarias en terrenos del ejido Javier Rojo Gómez fueron desalojadas por corporaciones policiacas de los tres niveles de gobierno, que con maquinaria pesada tiraron la madera y los cartones que servían de cobijo a decenas de familias. El Tribunal Superior Agrario falló después de 24 años de litigio en favor del ejido, y en contra de la persona que se decía propietaria y que lotificó parte de las 60 hectáreas. Los expulsados son familias que fueron llegando el año anterior y los pasados meses con un compromiso de compra a quien se ostentaba como dueño. El gobierno anunció que este fue un primer desalojo, y que paulatinamente las 60 hectáreas serán reintegradas al ejido. En la mañana tractocamiones y maquinaria pesada comenzaron a demoler algunas casas. Los pobladores recogieron lo que pudieron, sobre todo las tablas con las que habían improvisado sus viviendas y las montaron en sus vehículos.



Cartones





Consultar fechas anteriores
 Dirección Operativa de Comunicación Social